Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

Modelo de Contrato N° 05/2016

Entre la **Municipalidad de Hohenau**, con RUC Nº 80001386-7, domiciliada en la calle Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Intendente Municipal Francisco Morales con Cédula de Identidad N° 771.344, y la Secretaria Municipal Abog. Norma Valenzuela de Dietze, con Cédula de Identidad Nº 1.924.185, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma NEW TRUNIFORMS, con RUC 1277638-6 domiciliada en Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Francisco Trussy, con Cédula de Identidad N° 1.277.638, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado realizado para la contratación CD Nº 03/2016 ID Nº 313.285 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA JORNALEROS Y AGENTES DE TRANSITO"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mimos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en ésta.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El presente llamado es previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Hohenau del ejercicio 2016, Objeto del Gasto 320-30-001.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de	F.F.	O.F.	Departamento	Monto

Abog. Norma L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

Trunifoms
Tel: 071 206 681
UNIFORMES & REGALOS EMPRESARIALES

Francisco Morales
Intendente Municipal de Hohenau

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

					Gasto				
2016	1	1	0	0	320	30	1	07	24.560.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 313285

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento por Contratación Directa, convocado por la Municipalidad de Hohenau. La adjudicación fue realizada según Resolución I.M. N°0137/2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR SERVICIOS.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item *	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Marca****	**Procedencia****	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)******	**Precio total Item (IVA Incluido)****
1	53102706-005	*Chaqueta*	trussy		Unidad	Unidad	40	*80.000*	*3.200.000*
2	53101502-001	*Pantalón*	trussy		Unidad	Unidad	48	71.000	3.408.000
3	46181525-002	*Campera*	trussy		Unidad	Unidad	24	141.000	3.384.000
4	53103001-001	*Chomba*	trussy		Unidad	Unidad	11	80.000	880.000
5	53101602-001	*Camisa*	trussy		Unidad	Unidad	12	88.000	1.056.000
6	53103001-001	*Chomba*	trussy		Unidad	Unidad	6	82.000	492.000
7	53101502-001	*Pantalón tipo carpintero*	trussy		Unidad	Unidad	6	95.000	570.000
8	46181604-003	*Zapatón*	Achete		Unidad	Unidad	46	142.500	655.500
9	53111501-001	*Botas para Lluvia*	Pega Forte		Unidad	Unidad	25	88.000	2.200.000
10	46181604-003	*Bota de cuero coturno tipo militar inyectado*	Qualiti		Unidad	Unidad	6	240.000	1.440.000

Abog. Norma L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

Uniforms
Tel. 071 206 681
UNIFORMES & REGALOS EMPRESARIALES

Francisco Morales
Intendente Municipal de Hohenau

Municipalidad de Hohenau
"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

Precio Total:	23.185.000

Total Guaraníes veintitrés millones ciento ochenta y cinco mil.-
El Proveedor se compromete a prestar los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del servicio y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es: 60 (sesenta) días desde la firma del presente contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.
El servicio será prestado de acuerdo a las órdenes de trabajo emitidas por la convocante conforme a las Especificaciones Técnicas. Los bienes deberán ser entregados en la Municipalidad de Hohenau.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de Asesoría Jurídica

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y en las Condiciones Generales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto del contrato. La validez deberá exceder en 10 (diez) días la vigencia del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta Invitación y con las Condiciones Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, la Carta de

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU

Francisco Morales
Intendente Municipal de Hohenau

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

Invitación del llamado y en las Condiciones Generales del Contrato.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

En caso de controversia, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Municipalidad de Hohenau resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de Hohenau, República del Paraguay a los dieciocho días del mes julio del año dos mil dieciséis.

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA

Abog. Norma Valenzuela
Secretaria Municipal
Contratante

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL

Sr. Francisco Morales
Intendente Municipal
Contratante

Francisco Trussy
Proveedor

truniforms
Tel: 071 206 681
UNIFORMES & REGALOS EMPRESARIALES